



RSGI-P14- 01: Autoinforme para el seguimiento del Título.

MASTER EN ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD

Facultad de Ciencias de la Educación

CURSO 2014-2015

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha: 21 de abril de 2016	Fecha: 21 de abril de 2016

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio	4315084
Denominación de la Titulación:	Master Universitario en Actividad Física y Salud
Centros/Sedes en las que se imparte:	Facultad de Ciencias de la Educación
Curso académico de implantación	2014/2015
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Web del título:	https://posgrado.uca.es/master/actividadfisica
Convocatoria de seguimiento:	2014/2015

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):	
Universidad participante:	
Centro:	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro:	

I) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe:

- Aportar información del desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

Análisis y Valoración:

En el curso 2013/2014 se ha llevado a cabo la implantación del máster por primera vez. Para ello, se ha precisado de un gran trabajo por parte de los coordinadores de cada una de las asignaturas como de la Comisión Académica del máster, para ir resolviendo todas las dudas que iban surgiendo a lo largo del proceso. Gracias a todo el proceso de coordinación y las estructuras creadas para el mismo, pensamos que las acciones desarrolladas para poner en marcha el título han sido eficaces y se han llevado a cabo de forma correcta, cumpliendo con lo indicado en la memoria verificada. Cada coordinador reunía a todo el profesorado de su asignatura para realizar la distribución de contenidos entre el profesorado, el cronograma detallado de los mismos de forma coherente para ir alcanzando las competencias, los mecanismos exactos de evaluación y en general establecer todo el procedimiento a desarrollar en cada asignatura.

El cronograma de implantación se ha llevado a cabo de forma correcta, si bien es cierto que el alumnado manifestaba cansancio ante jornadas de 5 horas seguidas de docencia, por lo que se ha valorado la opción de reducir dicha jornada e incrementar un día de docencia si hace falta.

Por su parte, se observa que el número de estudiantes que defiende el Trabajo Fin de Máster en 1ª convocatoria es muy reducido, incluso en el resto de convocatorias también. Esto en parte es debido a que la mayor parte del alumnado compatibiliza el máster con trabajo y han manifestado la dificultad de abordarlo junto con el resto de asignaturas en un periodo de tiempo tan corto y debido a que la carga de los diferentes trabajos exigidos en las asignaturas era muy elevada. Además al considerar la Universidad de Cádiz las asignaturas de máster con carácter anual, es cierto que el proceso de evaluación de las diferentes asignaturas se complica. Nos hemos percatado de la necesidad de establecer un sistema de comunicación entre alumnado y coordinación del título para poder ir mejorando sobre la marcha cuestiones de logística y funcionamiento de las asignaturas, que además no siempre se recogen en los indicadores del sistema de garantía de calidad. Los recursos materiales e infraestructuras de las que disponemos son suficientes para el aseguramiento de la adquisición de competencias, si bien el profesorado de la asignatura de *Valoración e interpretación de respuestas fisiológicas* manifestó la necesidad de terminar de adquirir el material asignado al nuevo Laboratorio de valoración de la actividad física para incrementar la calidad de la asignatura.

En relación con la información pública del título, observamos que al inicio los estudiantes no tenían claro que alumnado/titulaciones tenían que realizar o acreditar los complementos formativos, cuestión que se ha propuesto como mejora para revisar para la segunda edición.

Puntos Fuertes y logros:

Puntos Débiles:

<ul style="list-style-type: none"> - La figura del coordinador de asignatura y de la comisión académica para lograr una implantación correcta del título. - Recursos materiales a nivel de aula y equipamientos deportivos para el número de alumnos del máster. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la información de las titulaciones que deben acreditar o cursar complementos formativos. - Número bajo de alumnos que han defendido el Trabajo Fin de Máster. - Baja comunicación entre el alumnado y la coordinación del título. - Jornada de docencia muy larga que produce agotamiento en los estudiantes. - Considerar las asignaturas con carácter anual.
<p>Propuestas de mejora:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la información de la página web, indicando claramente que titulaciones deben acreditar o cursar complementos formativos - Realizar la asignación de tutores del trabajo fin de máster con más antelación para que el alumnado tenga más tiempo para el desarrollo del mismo y resulte más fácil compatibilizarlo con el resto de asignaturas. - Valorar la dificultad y el tiempo necesario para realizar los trabajos de las diferentes asignaturas, de forma que se controle que la carga sea la correcta para poder desarrollar tanto las asignaturas como el Trabajo fin de máster. - Mejorar la disposición de recursos para la asignatura Valoración e interpretación de respuestas fisiológicas. - Reducir la jornada docente de 5 a 4 horas e incrementar un día más a la semana de docencia. - Establecer las asignaturas con carácter semestral como viene detallado en la memoria de verificación. 	

II) INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre:

- aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados de grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.
- la contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.
- la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.
- la disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Análisis y Valoración:

En primer lugar, valoramos positivamente la labor de la Unidad de Calidad y Evaluación de la UCA siendo de gran utilidad en cuanto al manejo de la información y gestión documental. Así mismo destacar su rápida intervención, asesoramiento y seguimiento en cuanto a resolución de consultas, su intención por simplificar procesos y en la subsanación de errores. Siendo de gran ayuda facilitar las funciones de los/as coordinadores/as de másteres y valorando que trate de simplificar el modelo en general. Sin embargo es cierto que dicha información resulta poco útil para la mejora de toma de decisiones a corto y medio plazo en el título, de un lado, porque el título solo dura un curso y de otro porque la información al ser cargada al año siguiente en el gestor documental, hace que la información relativa a un curso no quede reflejada ni se pueda conocer en el momento de planificar el siguiente curso académico y que por tanto algunas propuestas de mejora tarden más tiempo en implementarse. Esto provoca que sea necesario establecer otros sistemas de obtención de información paralelos, como reuniones con alumnado o profesorado para poder obtener la información con mayor antelación.

Respecto a la **CGC del centro**. Esta cumple su función de control y seguimiento del SGC. El trabajo conjunto de la CGC con la Junta de Centro da buenos resultados, compatibilizando la especialización del órgano técnico con la representación del órgano de gobierno. Los informes del SGC de este título son presentados a CGC y Junta de Centro para su supervisión y aprobación, como también lo son todos aquellos aspectos relativos al Trabajo Fin de Máster (comisiones evaluadoras) siguiendo la normativa de la UCA.

Existe una **Comisión Académica** del máster. Dicha comisión está conformada por los coordinadores de las asignaturas y un representante de cada uno de los departamentos que conforman el encargo docente del máster y la coordinadora del título. Ésta comisión revisa y valora los datos que se van obteniendo del progreso del título y revisa y aprueba de forma previa a su presentación a CGC y Junta de Centro Facultad. Durante el curso 14/15 se desarrollaron 4 reuniones de dicha comisión.

Puntos Fuertes y logros:

Puntos Débiles:

- Utilidad del gestor documental - Obliga a centrarse en los puntos esenciales del título y permite la comparación con otras titulaciones del centro y de la propia UCA, así como la evolución dentro de los másteres.	-La escasa adecuación de algunos de los instrumentos utilizados -La dificultad de obtener información que permita tomar decisiones a corto y medio plazo.
---	--

Propuestas de mejora:

Establecer un sistema de comunicación entre los instrumentos de coordinación (coordinadores de asignaturas y máster, y comisión académica) con el alumnado y el profesorado para poder adoptar decisiones que se puedan llevar a cabo durante el curso o en el siguiente curso académico.

III) PROFESORADO

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.
- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.
- En su caso, perfil del profesorado que tutoriza prácticas curriculares.

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO					UNIVERSIDAD				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas					57.89%					48.91					49.46
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente					63.16%					44,57%					35,93%
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente					23.08%					6,25%					7,02%
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia					4.1					4					4.1
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)					21.05%					25%					23,46%

Análisis y Valoración:

La satisfacción de los estudiantes con la docencia que se imparte en el máster a tenor de las respuestas dadas en las encuestas de valoración puede considerarse alta, encontrándose prácticamente en el mismo nivel de valoración que se aprecia para el mismo factor tanto en el centro como en la Universidad de Cádiz.

Atendiendo a la participación del profesorado en acciones formativas, puede observarse que el nivel de participación del profesorado en este tipo de acciones es superior al que se da en el centro y el que se da en la propia Universidad de Cádiz en su conjunto. Esto misma situación se observa respecto a la participación en proyectos de innovación docentes, que es claramente superior a la participación del profesorado del centro y de la Universidad en su conjunto.

El equipo docente está compuesto por 19 profesores de la universidad de Cádiz, perteneciente a 5 departamentos diferentes además de profesorado externo. El número de docentes adscritos a este máster da lugar a un proceso de gestión compleja que es orquestada a través de la existencia de una Comisión Académica.

El 89, 5% de los profesores son doctores, pero sólo el 47% tiene vinculación permanente (9), acumulando el profesorado funcionario un total de 27 quinquenios docentes. Hay que destacar, que el profesorado con vinculación permanente acumula 11 sexenios. La elevada presencia de profesorado interino, se debe en parte a la situación actual de la Universidad donde en los últimos años la baja tasa de reposición ha imposibilitado la oferta de plazas, situación que esperamos mejorar en los

próximos años, dado que ese profesorado, pese a ser interino tiene acreditaciones a profesor contratado doctor y profesor titular en algunos casos. Además esta situación en parte se explica también a que el Departamento de Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical, que aporta el mayor porcentaje de profesorado al Máster, dada la temática del mismo, ha experimentado un crecimiento exponencial en los últimos 2 años, debido a la implantación del grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, por lo que de ahí se deriva esa situación de profesorado sin vinculación permanente o interino y de ahí también que el porcentaje de profesorado con evaluaciones de docencia positivas sea bajo, debido fundamentalmente a que todavía no cumplen los requisitos para poder solicitarla.

Existe una doble tutorización de prácticas, la del tutor/a académico (profesorado del título) y la del tutor/a profesional (profesorado de los centros educativos). Además en el caso del tutor académico, es a la vez el tutor del trabajo fin de máster, con el objeto de que haya transferencia del trabajo realizado y observado en el periodo de prácticas, en el caso de orientación profesional, al trabajo fin de máster que deben desarrollar los estudiantes de esta orientación. Todos los tutores académicos son profesores del máster, por lo que su perfil está acorde a los requerimientos del mismo. En el caso de los tutores profesionales, son asignados por el propio centro, pero dado que la selección de centros se realiza de forma cuidadosa buscando que sean centros donde el alumnado pueda desarrollar y vivenciar parte de los contenidos impartidos en el máster, el personal de dichos centros suele contar con el nivel adecuado para su tutorización.

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:
<ul style="list-style-type: none"> - Implicación del profesorado del título en acciones formativas y de innovación. - Alto grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia. - La estructura de la Comisión Académica favorece el proceso de coordinación de los departamentos. - La figura del coordinador de asignatura favorece la coordinación del profesorado de los diferentes departamentos y facilita la el desarrollo de la asignatura. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de comunicación entre el alumnado y la coordinación/comisión Académica del máster. - Comunicación entre los centros de prácticas y la coordinación y tutores académicos del título.

Propuestas de mejora:
<ul style="list-style-type: none"> - Establecer reuniones periódicas con el alumnado para conocer aspectos a mejorar en el desarrollo del máster. - Mejorar la información a los centros de prácticas por parte de la coordinación del título y establecer mecanismos o pautas de comunicación entre los tutores académicos y tutores profesionales.

IV) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre:

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.
- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO					UNIVERSIDAD				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.					3.76					3.24					3.51
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.					3.78					3.70					3.83
ISGC-P10-04: % de asignaturas del título con actividad dentro del Campus					78.60%					64%					71.40%

Virtual.																			
----------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Análisis y Valoración:

El grado de satisfacción de los estudiantes por los recursos materiales e infraestructuras del título es alto estando por encima de los indicadores de centro y de la UCA. Las aulas teóricas así como las instalaciones utilizadas para el desarrollo clases prácticas cumple con los requisitos para alcanzar las competencias exigidas al alumnado. Destacamos el reciente laboratorio de evaluación de la actividad física con un dimensión apropiada al número de alumnos y equipado con los último equipo de evaluación y mediación que ha supuesto una inversión económica considerable por parte de la UCA prueba de la confía depositada en el equipo docente involucrado en máster. El profesorado muestra una alta satisfacción con los recursos materiales e infraestructuras del título estando al nivel del centro y de la UCA. Es preciso mencionar que aunque los recursos materiales e infraestructuras de las que disponemos son suficientes para el aseguramiento de la adquisición de competencias, el profesorado de la asignatura de *Valoración e interpretación de respuestas fisiológicas* manifestó la necesidad de terminar de adquirir el material asignado al nuevo Laboratorio de valoración de la actividad física para incrementar la calidad de la asignatura.

Un alto porcentaje de asignaturas del título tienen actividad en el Campus Virtual (CV). Los datos señalan cifras muy por encima del Centro y de la UCA. La utilización del CV es una herramienta docente del máster, no solo como repositorio virtual, sino como un espacio de intercambio de información y de trabajo. Su uso también responde a la política de sostenibilidad y accesibilidad que guía al título. Se puede observar que solo un 21% no existe una suficiente actividad en el CV debido a que en la asignatura del Trabajo de Fin de Máster, Prácticas Externas e Introducción al trabajo de Fin de Máster de Investigación no contemplan docencia presencial y reflejan un trabajo guiado por los tutores asignados a cada alumno que por cuestiones operativas del profesorado se realiza mediante tutorías presenciales.

Puntos Fuertes y logros:

- Alta utilización del CV con sentido docente y comunicativo.
- Respecto a las infraestructuras, contamos un laboratorio de reciente implantación y material de evaluación y valoración novedoso y en perfectas condiciones de uso. El espacio se adecua al número de alumnos del título

Puntos Débiles:

- Disponibilidad material fungible para su uso en la asignatura de *Valoración e interpretación de respuestas fisiológicas*

Propuestas de mejora:

- Mejorar la disposición de recursos para la asignatura Valoración e interpretación de respuestas fisiológicas.

V) INDICADORES

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre:

- Aportar información contextualizada de los resultados de diferentes indicadores establecidos en los procedimientos del SGC de forma que se abordan los aspectos más relevantes en el desarrollo del título identificando áreas de mejora.
- Analizar los resultados de los indicadores indicando el valor aportado en la mejora y si han ocasionado cambios en el desarrollo del título.

V.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO					UNIVERSIDAD				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.															
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.					75%					92,40%					62,8%
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.															
ISGC-P02-04: Tasa de					100%					98.80%					95,90%

renovación del título o tasa de nuevo ingreso.																	
ISGC-P02-05: Estudiantes de Nuevo ingreso (distribuidos en función de variables sociodemográficas y de acceso al título).																	
ISGC-P02 : Oferta de plazas					20						262						1692
ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso					15						242						1062

Análisis y Valoración:

La tasa de ocupación del título fue del 75%, el Título ofertó 20 plazas de las que se cubrieron 15 matrículas de nuevo ingreso (ya que fue la primera promoción del Título), esto es debido a que el título se ofertó en el mismo año en el que se aprobó la memoria Verifica no siendo posible disponer de tiempo suficiente para publicitar el Título.

El Máster está dirigido especialmente a titulados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte así como Medicina con Especialidad en Medicina de la Educación Física y el Deporte, por sus conocimientos previos en el campo de la actividad física; y otras disciplinas del área de Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales como Medicina, Fisioterapia, Enfermería, Maestro en Educación Física, Educación Primaria con mención de Educación Física, que deseen adquirir experiencia profesional o especializarse en el ámbito de la Actividad Física y la Salud. Para afrontar el Máster con garantías se necesitan conocimientos en los campos de metodología y planificación del entrenamiento y ejercicio físico, así como de la Actividad Física y Salud.

Puntos Fuertes y logros:

- Atención individualizada del alumnado que se interesa por acceder al máster
- Desarrollo de una guía rápida de aspectos importantes del Título con una sesión de preguntas frecuentes

Puntos Débiles:

- Demasiada carga de trabajo los meses previo a fase de matriculación, durante y posterior por parte de la coordinación que tienen que atender a números email que precisan una respuesta individualiza
- Difusión del título en redes externas a la UCA
- Difusión del título y criterios acceso a los alumnos del Centro con titulaciones afines al máster.

Propuestas de mejora:

- Organización de sesiones, a demanda, orientativas dirigidas a alumnos de Grado en último curso que pudieran estar interesados en cursar el grado solventará muchas dudas que pudieran surgir durante la fase de matriculación
- Mejorar la información/ ampliar la información que se muestra en la página web del máster

V.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS

PRINCIPALES INDICADORES:	Previsto en la memoria	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA													
							CENTRO					UNIVERSIDAD								
		10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15				
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza						4,1					4									4
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.						4,23					4,16									4,2
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado						4,57					3,26									3,38

con la organización y el desarrollo de la docencia.																			
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento						89,70%						96,91%							90,81%
ISGC-P04-06: Tasa de éxito						99,42%						99,82%							99,53%
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación						90,22%						97,09%							91,24%
ISGC-P04-08: Tasa de abandono						53,85%						10,36%							31,46%
ISGC-P04-09: Tasa de graduación						23,08%						85,59%							63,38%
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia						100%						99,96%							99,52%

Análisis y Valoración:

Se observa una alta satisfacción del estudiante con respecto a la planificación de la enseñanza (4 sobre 5) superando los valores medios del Centro y de la UCA. Esta tasa de satisfacción es aplicable al desarrollo de la docencia. Los aspectos mejor valorados son la asistencia y la puntualidad del profesorado, correcto asesoramiento tutorial y cumplimiento en el programa/planificación de la asignatura. Aún con un grado de satisfacción alto pero con menor puntuación (3.8), han evaluado la coordinación entre las actividades teóricas y prácticas previstas de las asignaturas, el ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura y la idoneidad de la bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa de útiles para el aprendizaje de la asignatura.

La satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia también es alta, **4,75**, muy por encima de la media del Centro y de la UCA. Esto es fruto del gran trabajo de coordinación entre la coordinación general del máster y los coordinadores de cada asignatura con el profesorado vinculado al máster. Esta segmentación de funciones hace que se consiga un mayor asesoramiento e información al profesorado guiándole en la evolución del máster y en su exitosa intervención.

Tasa de rendimiento, éxito y evaluación son muy altos, aunque están por debajo de la media del Centro y de la UCA, pero se aproximan a las contempladas en la memoria del título (90%). Este resultado se explica porque la mayoría de los alumnos no presenta su Trabajo de Fin de Máster en la primera convocatoria, aplazándolo a convocatorias extraordinarias o a nueva matrícula. En lo que respecta a la implicación del profesorado es preciso mencionar en el apoyo y soporte que da al alumno en esta fase donde se requiere una tutorización muy personalizada y constante.

Puntos Fuertes y logros:

- Profesorado interno muy cualificado y completamente a la vanguardia en sus áreas de conocimiento.
- Gran dedicación para fomentar el aprendizaje del grupo, tanto a nivel general como individual.
- Gran esfuerzo de coordinación del profesorado de cada asignatura y entre asignaturas mediante reuniones de coordinación.

Puntos Débiles:

- Mayor transferencia de los contenidos teóricos a las prácticas

Propuestas de mejora:

- Se reforzará la coordinación entre profesores.
- Segmentar el contenido docente del título en dos semestres con sus correspondientes periodos de evaluación.
- Mayor seguimiento y apoyo del alumnado en cuanto a resultados no satisfactorios
- Información al alumnado de la participación en actividades o curso complementarios voluntarios, en torno a temas que la coordinación y el profesorado estimen oportuno en base al módulo específico elegido por el alumnado.

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
Nº de instituciones/empresas con convenio de Prácticas.					
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).					100%

Análisis y Valoración:

La tasa de rendimiento de las prácticas externas es del 100%. Sin embargo en la encuesta de satisfacción del alumnado se observa una puntuación por debajo de la media el desarrollo de las mismas.

La selección de los centros de prácticas se hace en base a un riguroso análisis de aquellos centros pioneros de referencia en el área centrándonos en la provincia de Cádiz principalmente. Además, realizamos un segundo filtro de calidad en base a las experiencias de los alumnos de Grado en el área en el caso de que coincidan y, de cara a próximas ediciones del máster se irán filtrando los mejores centros según las experiencias del propio alumnado. Con el objetivo de ampliar la oferta y en base a la calidad de algunos centros referentes se ha ampliado la oferta a otras provincias como Sevilla, Córdoba y Málaga. El orden de elección de centros por parte del alumnado se realiza en función de la nota de acceso al Título. Los alumnos en prácticas están apoyados por la supervisión de un tutor académico y uno profesional coordinados para asegurar el correcto aprovechamiento de las prácticas externa.

Puntos Fuertes y logros:

- Coordinación entre alumno y tutores.
- Tutorización continua de tutor académico que además es su tutor de TFM para facilitar la continuidad de un trabajo coordinado en función de la especialidad: practicas curriculares y TGM de orientación profesional

Puntos Débiles:

- Aumentar la oferta de centros para satisfacer las necesidades del alumno
- Coordinación entre tutor académico y profesional que aseguran un trabajo fluido y un correcto seguimiento del alumno

Propuestas de mejora:

- Sistema de evolución por encuesta interna dirigida por la coordinación para contar con una doble evaluación sobre la idoneidad del centro de prácticas externas y el grado de aprovechamiento de las mismas.
- Mayor comunicación con los tutores profesionales de los centros de prácticas

V.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

PRINCIPALES INDICADORES:	Tipo de movilidad	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA												
							CENTRO					UNIVERSIDAD							
		10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15			
Nº de convenios con otras Universidades.																			
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	Internacional					0%													1,71%
	Nacional					0%													
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de	Internacional					0%													1,18%
	Nacional					0%													

movilidad.																
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	Internacional											100%				82,94%
	Nacional															
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	Internacional															100%
	Nacional															

Análisis y Valoración:

A pesar de estar recogida en la memoria la posibilidad de movilidad de los estudiantes para aquel alumnado que opte por la opción de orientación investigadora (Módulo de aplicación de orientación investigadora) hasta el momento no se ha producido ninguna solicitud. Actualmente, la Universidad y la Facultad tienen establecidos convenios de movilidad "ERASMUS" en el Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con las siguientes Universidades de destino:

- Humboldt-University of Berlin (Alemania).
- Universität Augsburg (Alemania).
- Université de Bretagne Occidentale (Francia).
- Universidade do Porto (Portugal).
- Universidade Técnica de Lisboa (Portugal)
- Università degli Studi di Bologna (Italia).
- Università degli Studi di Milano (Italia).
- Université de Nice-Sophia Antipolis (Italia)
- Universitatea Babeş Bolyai Cluj-Napoca (Rumania)
- University of Derby (Reino Unido) Pendiente de firma.
- University of Strathclyde (Reino Unido) Pendiente de firma.
- Liverpool John Moores University (Reino Unido).

De estas Universidades, las indicadas a continuación (6) tienen implantado Máster en Actividad Física y Salud, teniendo todas ellas la orientación de Investigación: Universidad de Bretagne Occidentale (Francia). Máster en Movimiento, Deporte y Salud. Universidad de Oporto (Portugal), Máster en actividad física y Salud. Universidad de Milan (Italia) Máster en Nutrición y Fitness deportivo. University of Derby (Reino Unido) Máster en Deporte y Ejercicio Físico. University of Strathclyde ((Reino Unido) Master en Deporte y ejercicio físico

Puntos Fuertes y logros:

- El título dispone de 6 convenios con universidades extranjera con títulos afines que contemplan la orientación investigadora.

Puntos Débiles:

- Mayor difusión desde en la web del título y relevancia en la sesión de bienvenida

Propuestas de mejora:

- Información al alumnado en la sesión de bienvenida la posibilidad de movilidad y los convenios disponibles con universidades tienen implantado Máster en Actividad Física y Salud, siempre que elijan la orientación de investigación

V.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA										
						CENTRO					UNIVERSIDAD					
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	
ISGC-P07-01: Índice de inserción																

profesional. Primer Empleo.														
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados.														
ISGC-P07-09: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.														

Análisis y Valoración: NO PROCEDE

No se disponen de datos respecto a la inserción laboral o la satisfacción de los egresados con los estudios realizados

Puntos Fuertes y logros:

Puntos Débiles:

Propuestas de mejora:

V.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
					CENTRO				UNIVERSIDAD			
	11-12	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.				2				3.40				3
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.				4,25				3,50				3

Datos en Sistema de Información: <https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/plugin/artifactCatalog/api/artifactcatalog>
 Informes de resultados para el análisis de la satisfacción de los grupos de interés con el título (P08).

Análisis y Valoración:

El grado de satisfacción global del alumno con el título es de 2 (respecto al valor máximo 5), este dato es realmente bajo a nivel individual y comparado con los datos del Centro y de la UCA. Hay que mencionar que esta evaluación corresponde a la primera edición del título (2014-2015) y que es reflejo de **1/3 de los alumnos matriculados ya que solo se valoraron 5 alumno de los 15 matriculados.**

Los aspectos mejor valorados según el informe de interés del alumnado son:

- Aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la Titulación que cursa actualmente, donde los aspectos mejor valorados han sido el uso de las instalaciones para las actividades prácticas, los recursos materiales para actividad docente y los servicios ofrecidos por la biblioteca.
- Utilidad de la información publicada en la web del centro/título.

Respecto a los aspectos que peor valoran, destacamos:

- Aspectos relacionados con la información que dispone sobre el Título concretamente los procedimientos y criterios de evaluación del título, los programas de apoyo y orientación al alumnado (PROA), el desarrollo de los programa de movilidad del alumnado que se ofertan en la titulación, coordinación entre los profesores del título.

El grado satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia también es alta, 4.75, muy por encima de la media del Centro y de la UCA. Los aspectos mejor valorares en el informe de satisfacción fueron: disponibilidad de de la información sobre la titulación, coordinación entre los profesores del título, aprovechamiento de las tutorías por el

alumnado, desarrollo de las prácticas curriculares del alumnado, actitud, compromiso y grados de asistencia del alumnado. Las peores valoraciones se refieren al conocimiento previo del alumnado.

Puntos Fuertes:	Puntos Débiles:
<ul style="list-style-type: none"> - Contenidos actualizados impartidos por profesores de referencia en las distintas áreas de conocimiento - Desarrollo de actividades practicas y uso de instalaciones y equipos novedosos para el desarrollo de prácticas de calidad que les permitan asimilar los contenidos teóricos impartidos en el aula - Mayor seguimiento y apoyo del alumnado en cuanto a resultados no satisfactorios 	<ul style="list-style-type: none"> - Sesiones informativas sobre la posibilidad de movilidad

Propuestas de mejora:
<ul style="list-style-type: none"> - De cara a nuevas ediciones se analizaron los contenidos impartidos por cada profesor en ediciones anteriores para analizar el solapamiento en la misma asignatura (a pesar de la previa organización) así como propuestas de mejora y actualizaciones en base a los nuevos conocimientos científicos en el área. Se reforzará la coordinación entre profesores. - Segmentar el contenido docente del título en dos semestres con sus correspondientes periodos de evaluación. - Posibilidad de contar con profesores externos que estén desarrollando una línea de investigación pionera y de interés para el título - Información al alumnado de la participación en actividades o curso complementarios voluntarios, en torno a temas que la coordinación y el profesorado estimen oportuno en base al módulo específico elegido por el alumnado. - Información al alumnado en la sesión de bienvenida la posibilidad de movilidad y los convenios disponibles con universidades tienen implantado Máster en Actividad Física y Salud, siempre que elijan la orientación de investigación

V.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO					UNIVERSIDAD				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.					0					4,86%					1,45%
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.					0					0,30%					0,59%
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.					0					0%					0%
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.					0					0%					0,05%
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.										2,4					3,5
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.										5,5					13,2

Análisis y Valoración:

En el caso del título, a pesar de no haber buzón propio, no tenemos constancia de ninguna incidencia, ni quejas, ni felicitaciones. En caso de alguna sugerencia, son las recogidas por las reuniones que desde coordinación del título se realizan periódicamente con el delegado, o representantes del grupo de estudiantes del título. Los datos facilitados son los indicados en el informe RSGC-P07-01. Existe un delegado de aula que recoge las sugerencias del alumnado tras la intervención de casa profesor, valorando la consecución de objetivo y contenido impartido, que se reúne periódicamente con la coordinadora (al término de cada asignatura)

Puntos Fuertes:

- La UCA dispone de un sistema automatizado y centralizado (BAU) que permite el control y evaluación de los procesos de gestión de incidencias.
- Resolución de problemas a corto plazo a través de la figura del delegado de clase

Puntos Débiles:**Propuestas de mejora:**

- Mantener la figura de un representante de aula que recoge las sugerencias del alumnado tras la intervención de casa profesor, valorando la consecución de objetivo y contenido impartido, que se reúne con la coordinadora del grado. Estas reuniones se realizar al término de cada asignatura.

VI) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO.

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe indicar las acciones, si se han realizado (en el caso que corresponda):

- para atender las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, justificar su adecuación.
- para atender las recomendaciones establecidas en el/los informes de modificación, justificar su adecuación.
- para atender las recomendaciones establecidas en el informe de seguimiento, justificar su adecuación.

Se recuerda que es de obligado cumplimiento dar respuesta a las recomendaciones de los informes de verificación, modificación y/o seguimiento de la DEVA, por medio de acciones concretas y evidencias contrastables.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

Recomendaciones del Informe de Verificación:

Nº de Recomendaciones recibidas:	1
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	(SI / NO)

Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
Recomendación 1: "se observa que en las fichas de las materias aparecen competencias básicas que no figuran en el apartado de competencias generales y básicas. Se recomienda que este aspecto se subsane."	Se ha revisado la memoria y se ha comprobado que todas las competencias básicas y generales incluidas en las fichas de las materias, están incluidas en el apartado 3 de la memoria Competencias, por lo que está todo correcto.
Recomendación n+1:	

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA:

Nº de Recomendaciones recibidas:	
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	(SI / NO)

Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
Recomendación n:	
Recomendación n+1:	

c) Recomendaciones de los Informes de seguimiento de la DEVA.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento:

Nº de Recomendaciones recibidas:	
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	(SI / NO)

Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar	Acciones llevadas a cabo
-----------------------------------	--	---------------------------------

	<i>respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</i>	<i>para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</i>
Recomendación n:		
Recomendación n+1:		

VII) MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES.

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe indicar (en el caso que corresponda):

- Indicar las modificaciones solicitadas o realizadas durante la implantación de Plan de Estudios y justificar su adecuación.

Se debe identificar y especificar de forma clara en qué consiste cada una de las modificaciones y realizar una justificación de cada una de ellas de forma que pueda valorarse su adecuación.

IMPORTANTE: Cada una de las modificaciones solicitadas a la memoria NO podrán ser implementadas por el Centro hasta recibir el correspondiente informe favorable de la Dirección de Evaluación y Acreditación.

Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento NO comunicadas al Consejo de Universidades.

Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades:		
Especificar dichas modificaciones: <i>Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.</i>	Justificación breve de las mismas: <i>Nota: Se requiere justificar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.</i>	
Modificación n:		
Modificación n+1:		

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso)

No conformidades del Informe de auditoría interna:

Nº de no conformidades recibidas:	
--	--

Enumerar brevemente las No conformidades detectadas:

Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.

Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:

Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 8 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.

No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas o No Conformidades. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.

No conformidad n:	
No conformidad n+1:	

Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:

Puntos Débiles reseñados en informe auditoría:

--	--

Propuestas concretas de mejora:

IX) PLAN DE MEJORA

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe:

- Aportar, si se ha realizado, un plan de mejora donde se planifique de manera sistemática las acciones correctivas e innovadoras apropiadas a las características del título. Identificando responsables y plazos de ejecución viables.

Propuesta de mejora	Prioridad	Acciones a desarrollar	Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)	Mes/año inicio*	Mes/año fin *
Resolución de problemas a corto plazo con el alumnado, aumentar la comunicación entre el alumnado y la coordinación del título.	1	-Establecer un sistema de comunicación entre los instrumentos de coordinación (coordinadores de asignaturas y máster, y comisión académica) con el alumnado y el profesorado para poder adoptar decisiones que se puedan llevar a cabo durante el curso o en el siguiente curso académico	Coordinador/coordinadores de asignaturas	Nov 2015	Abril 2016
Comunicación con los centros de prácticas externas	2	-Mejorar la información a los centros de prácticas por parte de la coordinación del título y establecer mecanismos o pautas de comunicación entre los tutores académicos y tutores profesionales	Coordinador /coordinadores de asignaturas	Febrero 2016	Mayo 2016
Sistema de comunicación Información básica del máster. Mejorar la información de la página web, indicando claramente que titulaciones deben acreditar o cursar complementos formativos	3	-Mejorar la información de las titulaciones que deben acreditar o cursar complementos formativos en la web	Coordinador	Junio 2015	Septiembre 2015
Jornada de docencia muy larga que produce agotamiento en los estudiantes se propone reducir	4	-Reducir la jornada docente de 5 a 4 horas e incrementar un día más a la semana de docencia	Coordinador	Nov 2015	Nov 2015
Establecer las asignaturas con carácter semestral como viene detallado en la memoria de verificación.	5	- Considerar las asignaturas con carácter semestral	Coordinador	Nov 2015	Abril 2016
Valorar la dificultad y el tiempo necesario para realizar los trabajos de las diferentes asignaturas, de forma que se controle que la carga sea la correcta para poder desarrollar tanto las asignaturas como el Trabajo fin de máster.	6	Reducir la dificultad y el tiempo necesario para realizar los trabajos de las diferentes asignaturas	Coordinador /coordinadores de asignaturas	Nov 2015	Abril 2016
Mejorar el número de alumnos que defienden su Trabajo Fin de Máster.	7	Se valorara la carga de trabajos en otras asignaturas y se ha adelantado la asignación de TFM Realizar la asignación de tutores del trabajo fin de máster con más antelación para que el alumnado	Coordinador /coordinadores de asignaturas	Nov 2015	Febrero 2016

		tenga más tiempo para el desarrollo del mismo y resulte más fácil compatibilizarlo con el resto de asignaturas			
Mejorar la disposición de recursos para la asignatura Valoración e interpretación de respuestas fisiológicas	8	Disposición de recursos para la asignatura Valoración e interpretación de respuestas fisiológicas	Coordinador /coordinadores de asignaturas	Septiembre 2015	Enero 2016
Difusión del Máster	9	-Organización de sesiones, a demanda, orientativas dirigidas a alumnos de Grado en último curso que pudieran estar interesados en cursar el grado solventará muchas dudas que pudieran surgir durante la fase de matriculación.	Coordinador	Mayo 2016	Junio 2016
Analizar los contenidos de cada profesor	10	-Analizar los contenidos impartidos por cada profesor en ediciones anteriores para analizar el solapamiento en la misma asignatura (a pesar de la previa organización) así como propuestas de mejora y actualizaciones en base a los nuevos conocimientos científicos en el área. Se reforzará la coordinación entre profesores. - Posibilidad de contar con profesores externos que estén desarrollando una línea de investigación pionera y de interés para el título	Coordinador /coordinadores de asignaturas		
Proporcionar al alumnado información sobre cursos o actividades complementarios voluntariados ofertados por la UCA	11	Información al alumnado de la participación en actividades o curso complementarios voluntarios, en torno a temas que la coordinación y el profesorado estimen oportuno en base al módulo específico elegido por el alumnado. - Información al alumnado en la sesión de bienvenida la posibilidad de movilidad y los convenios disponibles con universidades tienen implantado Máster en Actividad Física y Salud, siempre que elijan la orientación de investigación para el siguiente curso académico (2016-2017)	Coordinador	Nov 2016	

* Una "Acción a desarrollar" no debería tener una duración de todo el curso académico.

Durante el periodo de implantadas de este plan de mejora, es necesario controlar las evidencias que atestigüen la realización de cada acción de mejora llevada a cabo, así como la realización de un seguimiento de éstas y un análisis del impacto de las mismas en el título en términos de aportación y ayuda al desarrollo del título, es decir analizar la relación causa-efecto de las acciones de mejora desarrolladas de este plan. El seguimiento de los planes de mejora es clave en el proceso de renovación de la acreditación de la DEVA.

X) SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PLANES DE MEJORA PREVIOS.

La DEVA, en los informes de seguimiento, exige informar de las actuaciones de seguimiento y control de las propuestas de mejora así como de las acciones desarrolladas en los planes de mejora previos.

Las instrucciones y ejemplos para la cumplimentar de este cuadrante se encuentran al final de este documento.

Autoinforme seguimiento curso XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Curso XX/XX		Acción: Evidencia (URL, archivo...):			
		Acción: Evidencia (URL, archivo...):			
		Acción: Evidencia (URL, archivo...):			
		Acción: Evidencia (URL, archivo...):			
		Acción: Evidencia (URL, archivo...):			
		Acción:			

<i>Autoinforme seguimiento curso XX/XX</i>	<i>Propuesta de mejora</i>	<i>Acciones desarrolladas</i>	<i>Mes/año de fin</i>	<i>Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)</i>	<i>Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora</i>
		Evidencia (URL, archivo...):			
		Acción: Evidencia (URL, archivo...):			
		Acción: Evidencia (URL, archivo...):			
		Acción: Evidencia (URL, archivo...):			
		Acción: Evidencia (URL, archivo...):			
		Acción: Evidencia (URL, archivo...):			

